

CONDARQUI S.A.

CONSTRUCTORA, DISEÑO, ARQUITECTURA E

INMOBILIARIA S.A.

RUC: 1391852045001

AV. KENNEDY Y CALLE 25 DE DICIEMBRE

TEL. 052930264 / 0993050264



**ACTA N° 006 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "CONSTRUCTORA, DISEÑO, ARQUITECTURA E
INMOBILIARIA" CONDIARQUI S.A., celebrada el 30 de marzo del dos mil
diez y ocho.**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí celebrada a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, siendo las diez horas, en el local social de la compañía "CONSTRUCTORA, DISEÑO, ARQUITECTURA E INMOBILIARIA" CONDIARQUI S.A., ubicado en la ciudadela California, Calle 25 de Diciembre y Av. Kennedy, se reunieron los accionistas: Los señores la Econ. Gema Daniela Fortis Solórzano y el Sr. Jordan Alexander Fortis Solórzano, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio fiscal del 2017.

Dirige la Sesión como Presidente, para esta reunión el Sr. Jordan Alexander Fortis Solórzano, actúa como SECRETARIA AD-HOC la Ing. Teresa Inés Linzañ Pinargotc, instalada la Junta. El Señor Presidente dispone que se entre a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado:

PRIMERA: Aprobación de las cuentas anuales correspondientes a la ejercicio fiscal del 2017, luego de deliberar entre los presentes, la junta resuelve y dispone: aprobar los Estados Financieros anuales, integrados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, los cuales arrojan como resultado del Periodo una Ganancia de \$ 164.80

Finalmente el Presidente manifiesta de que conformidad con el Régimen 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que

CONDIARQUI S.A.

CONSTRUCTORA, DISEÑO, ARQUITECTURA E

INMOBILIARIA S.A.

RUC: 13918652045001

AV. KENNEDY Y CALLE 25 DE DICIEMBRE

TEL. 052930264 / 0993050264

deberán incorporarse al expediente son: a) Lista de asistentes y número de acciones que representen; b) Copia certificada del Acta por la Secretaría de la junta.

Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes firmado para constancia todos los accionistas.

Gerente
Econ. Gemma Fortis Solorzano
CC. 1314411545

Presidente
Sr. Jordán Fortis Solorzano
CC. 1314870849

CERTIFICO:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionista de la compañía de la Compañía "CONSTRUCTORA, DISEÑO, ARQUITECTURA E INMOBILIARIA" CONDIARQUI S.A., al cual me remitiré en caso de necesario.

Portoviejo, 30 de marzo del 2018.

Ing. Teresa Inés Linzán Pinarigole
CC. 1310811144
SECRETARIA AD-HOC

